

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500971	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	Internship		
Titulaciones	Tres Grados en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles, Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos		
Centro	Escuela Politécnica		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Optatividad		
Materia	Prácticas externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M. Candel Pérez	O-41	miguelcandel@unex.es	http://www.unex.es/
Área de conocimiento	Ingeniería del terreno		
Departamento	Construcción		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M. Candel Pérez		
Competencias *			
<p>Generales:</p> <p>CG1: Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.</p> <p>CG2: Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.</p> <p>CG3: Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>CG4: Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras en su ámbito. □</p>			
<p>Transversales:</p> <p>CT1: Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.</p> <p>CT2: Capacidad de trabajar en situación de falta de información y/o con restricciones temporales y/o de recursos.</p> <p>CT3: Comunicar de forma efectiva y adaptada al contexto socio-económico, tanto por escrito como oralmente en la propia lengua,</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

conocimientos, procedimientos, resultados y con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.

CT4: Capacidad de comunicación efectiva en inglés.

CT5: Capacidad de tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles).

CT6: Capacidad de análisis, crítica, síntesis, evaluación y solución de problemas.

CT7: Capacidad de relación interpersonal.

CT8: Capacidad para encontrar, relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos.

CT9: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y/o flexibilidad ante cambios organizativos o tecnológicos.

CT10: Capacidad de liderazgo, capacidad para influir y motivar a otros, usando efectivamente los recursos disponibles.

CT11: Tener iniciativa para aportar y/o evaluar soluciones alternativas o novedosas a los problemas, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.

CT12: Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional.

CT13: Capacidad de negociación, saber convencer y aceptar otros puntos de vista.

CT14: Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional en el ámbito de la Ingeniería Civil.

CT15: Actuar en el desarrollo profesional con responsabilidad y ética profesional y de acuerdo con la legislación vigente.

CT16: Capacidad de integrarse rápidamente y trabajar eficientemente en equipos unidisciplinarios y multidisciplinarios, asumiendo distintos roles y responsabilidades con absoluto respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT17: Capacidad de utilización y dominio de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). □

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Las prácticas externas se definen como actividades formativas, asignatura optativa, dentro de los estudios oficiales de Grado en Ingeniería Civil, que se realizarán en empresas o instituciones públicas o privadas, incluyendo la propia UEX.

El objetivo de esta asignatura será la adquisición de un conjunto de competencias técnicas, metodológicas, personales, etc., que contribuyan y faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.

Temario de la asignatura

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL		
Tema	Total				
Prácticas Externas	145				145
Memoria Evaluación	5				5
Total	150				150

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio

<p>o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).</p> <p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).</p> <p>EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes*</p>
<p>Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno.</p> <p>Trabajo personalizado y/o en grupo reducido sobre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.</p> <p>Elaboración de documentos técnicos</p> <p>Uso de las TIC's</p>
<p>Resultados de aprendizaje*</p>
<p>Toma de contacto con la realidad empresarial. Aplicación de los conocimientos obtenidos en el grado a la profesión.</p>
<p>Sistemas de evaluación*</p>
<p>El sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas del Centro.</p> <p>La actividad formativa de Prácticas en Empresas se evaluará teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la Memoria de las prácticas realizadas por el alumno. En esta memoria se valorarán los aspectos formales de redacción de documentos, las habilidades y destrezas que el alumno demuestre que ha adquirido mediante la realización de las prácticas, siempre teniendo en cuenta las competencias profesionales para las que capacita el título, y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera al trabajo desarrollado durante las prácticas. 2. Informe técnico final del tutor de la empresa, entidad u organismo receptor, en el que se indicará el grado de satisfacción del organismo receptor con el alumno en prácticas, así como el grado de cumplimiento en sus obligaciones. <p>En virtud de estos dos documentos, la memoria del estudiante y el informe técnico del tutor de la empresa, el tutor académico valorará el trabajo del alumno y calificará siguiendo la normativa vigente. Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán según una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)</p>
<p>Bibliografía (básica y complementaria)</p>
<p>Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.</p>
<p>Otros recursos y materiales docentes complementarios</p>

Campus virtual
Horario de tutorías
Tutorías programadas:
<p>Tutorías de libre acceso: (*)</p> <p>(*) Según las tutorías oficiales, que se publicaran en la web del Centro, en el tablón del Departamento de Construcción y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de tutorías.</p> <p>Se ruega concertar la tutoría con el profesor por medio de email.</p>
Recomendaciones
<p>Se recomienda al alumno:</p> <p>Informarse de la oferta de prácticas externas a través del representante del título en la Comisión de Prácticas Externas, teniendo presente que es una asignatura del segundo semestre.</p> <p>En el caso de buscar las prácticas externas en una empresa o entidad no incluida en la oferta, asegurarse de que dicha empresa tiene firmado el Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Extremadura. En caso de no tener el Convenio hacerlo constar al representante del título en la Comisión de Prácticas Externas para intentar tramitarlo.</p> <p>Entregar los documentos en tiempo y forma: al comienzo, el documento de conformidad para participar en las prácticas externas y al terminar la memoria final de las prácticas.</p> <p>Incorporarse a la entidad colaboradora de que se trate en la fecha acordada, cumplir el horario previsto y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.</p> <p>Ser cuidadosos y trabajar con precisión en las tareas que se les encomiende, siguiendo las indicaciones del tutor asignado por la entidad colaboradora. Mantener contacto con el tutor académico de la universidad durante el desarrollo de la práctica y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo.</p>